

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA HIDALGO GUERRERO HIGUER CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010

Guayaquil, 26 de abril del 2011

Señores

Socios

Inmobiliaria Hidalgo Guerrero Higer Cía. Ltda.

Ciudad.-

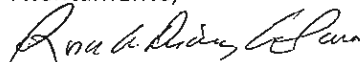
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. 90153 de mayo 4 de 1990, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el ejercicio económico 2010.

1. Habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptados por nuestras leyes.
5. La compañía durante el año 2010 no ha tenido mayor movimiento en relación a su objeto económico.

Pudiendo manifestar que la compañía Inmobiliaria Hidalgo Guerrero Cía. Ltda., se ha mantenido en una situación aceptable ante el medio existente por el período fiscal 2010.

Atentamente,



Rosa Díaz Alava.

Reg. No. 26832